

Términos de Referencia

**Expertos para el contrato de Asistencia Técnica Internacional – ATI, a la Secretaria Técnica para la Reconstrucción y Reactivación Productiva para la consecución y acompañamiento del Plan de Reconstrucción y Reactivación Productiva post terremoto en el Ecuador.
Lugar de ejecución- República del Ecuador**

EuropeAid/139012/DH/SER/EC

Referencia: EXP007/2017, EXP008/2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) está preparando una propuesta para el proyecto de asistencia técnica (AT), cuyo objetivo es apoyar a la Secretaria Técnica de la Reconstrucción y Reactivación Productiva y otras instituciones del Estado Ecuatoriano del nivel nacional relacionadas con el componente de reactivación productiva; en la elaboración de estudios técnicos de alta especialización, desarrollo de talleres, seminarios e intercambio de experiencias, que contribuyan positivamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo (PNBV) 2017 -2021 de Ecuador, en particular relacionados con los objetivos y políticas de: consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización; impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria; así como, del Plan de Reconstrucción y Reactivación Productiva post terremoto en el Ecuador.

La OEI está buscando dos expertos principales adecuados al perfil que se explicita más abajo..

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA

Las principales áreas de trabajo del contrato de asistencia técnica, son:

- a. Fortalecimiento de la economía popular y solidaria de forma sostenible: comprende entre otras estrategias, el fortalecimiento a los actores de la economía popular y solidaria a través de capacitación especializada.
- b. Cambio de la matriz productiva: comprende entre otras estrategias de mejoría de la productividad de las MIPYMES, programas de fortalecimiento, de acceso al crédito y de apertura y profundización de mercados.

- c. Fortalecimiento de la reactivación productiva post terremoto y eventos adversos, realizar estudios técnicos, propuestas de estrategias nacionales que contribuyan a la reactivación productiva y generación del empleo adecuado.
- d. Gestión eficiente en la dotación de servicios públicos: Comprende entre otras la realización de estudios técnicos para la definición de estrategias nacionales para mejorar la eficiencia, eficacia de la gestión pública en la dotación de servicios públicos con calidad, adecuados y oportunos.
- e. Fortalecimiento de la planificación nacional e inversión pública: Comprende entre otros la realización de estudios técnicos para los mejoramientos de los sistemas nacionales de planificación, inversión pública, seguimiento y evaluación, información y reforma del Estado.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A REALIZAR

En líneas generales, los dos expertos principales deberán proporcionar asistencia técnica de alto nivel a las autoridades y funcionarios de la Presidencia de la República, Secretaria Técnica de la Reconstrucción e instituciones de la función ejecutiva del Estado Ecuatoriano del nivel nacional, relacionadas con el sector de la reactivación productiva, en la identificación, diseño y preparación de políticas públicas, diseño de programas y procesos, propuestas técnicas, mecanismos, y realización de estudios técnicos de alta especialización, tendientes a apoyar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

4. DURACIÓN Y LUGAR

Las asistencias técnicas se ubicarán en las Ciudades de Portoviejo y Quito, en las oficinas de las instituciones que indique la Secretaria Técnica de la Reconstrucción. Los expertos podrán viajar a diferentes lugares dentro del área de atención post terremoto.

El periodo de ejecución del contrato será de hasta 30 meses.

4.1. Experto Principal 1 / Jefe de equipo: 460 días de trabajo en un plazo de 30 meses.

4.2.1 Experto 2: 460 días de trabajo en un plazo de 30 meses.

5. PERFIL PROFESIONAL

5.1. Experto principal 1 / Jefe de equipo (460 días). REFERENCIA: EXP007/2017

Jefe de Misión de la Asistencia Técnica y Experto en políticas de empleo y economía solidaria con experiencia en diseño, implementación, seguimiento y evaluación de planes y programas públicos nacionales; con conocimiento en economía y planificación; con alto entendimiento de la articulación de la economía popular y solidaria con el sistema económico hegemónico; experiencia en la construcción interinstitucional de políticas públicas, con conocimiento y experiencia en la planificación e implementación de programas de respuesta post desastres, resiliencia, reactivación productiva y establecimiento de medios de vida.

Los requerimientos aquí descritos son indispensables. La candidatura que no concorra con los requisitos en adelante mencionados no será considerada.

Cualificaciones y competencias

- Título post-universitario en Economía, Políticas Públicas o afines, o experiencia profesional equivalente.
- Experiencia profesional de, al menos, 10 años en planificación, definición, diseño y/o implementación de políticas públicas y/o planes de desarrollo.
- Experiencia específica de al menos 5 años en política de trabajo, empleo, fomento productivo, y de economía popular y solidaria.
- Experiencia específica de al menos 3 años en política de reactivación productiva, atención post desastres, resiliencia y medios de vida.
- Alta capacidad para coordinación intersectorial, y presentaciones técnicas, así como en la elaboración de informes técnicos.
- Se valorará positivamente la experiencia de trabajo en la región.
- Dominio del idioma castellano y buen conocimiento del idioma inglés.

El experto debe ser independiente y carecer de cualquier tipo de conflicto de intereses respecto a las responsabilidades que asuman.

5.2. Experto 2 (460 días). REFERENCIA: EXP008/2017

Experto en sector de servicios, especialista en servicios para fomentar la competitividad de la industria, con experiencia en seguimiento, evaluación de planes y programas públicos nacionales, con conocimiento en economía y planificación y un alto entendimiento de industria agrícola, pesquera, comercio,

turismo e inversiones en el marco de reactivaci3n e innovaci3n productiva y desarrollo econ3mico territorial.

Cualificaciones y competencias

- T3tulo post-universitario en Econom3a, Administraci3n P3blica, Pol3ticas P3blicas o afines, o experiencia profesional equivalente.
- Experiencia profesional de al menos 10 a3os en planificaci3n, definici3n, dise1o y/o implementaci3n de pol3ticas p3blicas y/o planes de desarrollo nacional y/o local.
- Experiencia espec3fica de al menos 5 a3os en el estudio y promoci3n de los sectores de fomento productivo, servicios, descentralizaci3n y desarrollo econ3mico territorial.
- Alta capacidad para organizaci3n de di3logos sectoriales, y presentaciones t3cnicas, as3 como en la elaboraci3n de informes t3cnicos.
- Dominio del idioma castellano y buen conocimiento del idioma ingl3s.
- Se valorar3 positivamente la experiencia de trabajo en la regi3n.

6. PRESENTACI3N DE PROPUESTAS Y PLAZO

Las personas interesadas que cumplan los requisitos definidos en los presentes T3rminos de Referencia deber3n enviar su CV en espa1ol e ingl3s obligatoriamente, formato Phare, indicando su inter3s por participar en el proceso de selecci3n e indicando claramente el n3mero de referencia del puesto al correo: concertacion@oei.es

La OEI se reserva el derecho a requerir la documentaci3n justificante de la experiencia y cualificaciones acreditadas en los CV presentados.

Plazo de recepci3n de candidaturas finaliza el **30 de octubre de 2017** a las 15hs (hora local de Madrid). En igualdad de condiciones se tendr3 en cuenta el orden de llegada d3ndose prioridad a los CVs recibidos con anterioridad.

Plazo para la notificaci3n a las candidaturas seleccionadas finalizar3 el **10 de noviembre de 2017**.

A los candidatos seleccionados se les comunicar3 por correo electr3nico. Las personas que no hayan recibido correo electr3nico en las fechas arriba indicadas deber3n entender que no han sido seleccionadas.